

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director

DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 3 meses	4 pias.	Un número suelto
6 "	7'50 "	
12 "	14'50 "	

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIALES. 3 meses	5'50 pias.	ESTADOS com-	} 6 meses 4 pias.
ISLA DE CUBA	7 "	prendidos en la	
FILIPINAS	8 "	Union postal...	

**RIVA, cirujano dentista,**  
 COSO, 99, PRINCIPAL  
 355 ct 416

## LOS GALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

### CALLICIDA ESCRIVÁ

Es incoloro, no mancha; no es corrosivo, es inofensivo. Aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que el callo desaparezca á los cuatro ó cinco días. Un frasco colocado en un elegante estuche, 6 REALES.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22, y en casa del autor, farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, BARCELONA. Véndese en las principales farmacias de

ZARAGOZA

## GALLOS--DUREZAS--GALLOS

## Ferrocarriles del Pirineo Central

(Impresiones de nuestro corresponsal)

Ha pasado ya la hora de las instancias y de los encarecimientos; de los artículos expositivos dirigidos á la propaganda y de los estudios demostrativos encaminados al realce de la necesidad y de la conveniencia de la construcción de un ferrocarril que perforando el Pirineo por su parte central, ponga á España en comunicación con la nación vecina más directa y más económicamente que las líneas de Bayona á Madrid por Irún y de Perpignan á Barcelona por Port-Bou; ni hay que pararse tampoco á discutir cuál dirección ha de seguir fijamente ese deseado camino por donde han de ir el día de mañana con reducción de gastos y en menos tiempo los productos agrícolas de Aragón y Cataluña, Valencia, provincias de Levante y muchas también de Andalucía, porque en cuanto á lo primero, lo mismo en Francia que en España está reconocida y perfectamente demostrada en todos sus puntos la necesidad y la conveniencia de realizar cuanto antes esa importante obra, y respecto á lo segundo la opinión de la ciencia y el buen sentido de los pueblos vivamente interesados en tan útil proyecto, se han pronunciado unánimemente en favor del ferrocarril de Canfranc, proyecto ventajosísimo sobre todos los demás, incluso el que llevado por el valle del Noguera-Pallaresa al del Salat pondría en comunicación á la *gare Saint Giran* con Lérida.

Ha pasado ya, repetimos, la hora de predicar conveniencias, de encarecer necesidades.

No hay que discutir ya nada de esto, porque nadie lo pone en duda, por eso nos ha sorprendido tanto que el señor Castelar, de cuyo prestigio y talento debíamos esperar mucho más, dijera en París á los dignos individuos de la comisión de consejeros de la sociedad de Canfranc, que pasó á visitarle: «Ya he hablado con Freycinet y esta noche expondré ante la sociedad de Geografía comercial la necesidad y conveniencia de la construcción de los ferrocarriles aragoneses, comunicando con Francia por el Pirineo central.»

Lo que debe trabajarse ahora, en lo que no se debe descansar un momento, es en mover á resolución aquí y en Francia á los gobiernos; pues de ellos principalmente depende que el poder legislativo no mire con indiferencia, y lo que es peor aun, con prevención, este trascendental asunto, ó lo relegue, por pereza, al olvido.

No desconocemos que la caída de Freycinet podrá retrasar la discusión del pro-

yecto en las Cámaras francesas, por lo bien dispuesto que se hallaba á influir en su favor aquel importante hombre de Estado; pero no debe Aragón desanimarse por esto, ni ver en ello, como algunos suponen, un *medio-fracaso*.

Precisamente el estado de la cuestión aconseja hoy vivir más al cuidado de los que extravían la opinión en Francia, de los que ejercen marcada presión en el ánimo de los diputados, de los que por rivalidad, ó por envidia, ó por suspicacias internacionales, se oponen á la abertura del Pirineo.

Mas sería pueril, é infructuoso al mismo tiempo, ejercer esta acción, ni aun siquiera su vigilancia, particularmente. El gobierno es el que ha de tomar á su cargo esta misión y al gobierno español es al que nosotros debemos atosigar, sin darle lugar al descanso, sin concederle momento de reposo para que lleve por la vía diplomática, apartada de todo rozamiento popular y de toda intriga, dicha cuestión á feliz término y con celeridad; pero sin apresuramiento, pues, de qué servirá forzar la marcha del asunto sino se recojen por falta de una buena preparación el fruto deseado.

No hay que ser impaciente; lo que importa es asegurar el éxito del proyecto antes de exponerlo á la discusión de la Cámara. Estos graves asuntos internacionales suelen fracasar, precisamente porque no se los presenta con oportunidad ante el tribunal que ha de fallarlos.

No por esto hemos de permanecer ociosos á toda gestión particular que no embarazando la acción gubernativa, pueda aquilatar y contribuir á la mayor afirmación y prestigio del proyecto.

Bajo este punto de vista nos ha parecido muy bien el artículo de *La Gironde* que ha publicado traducido, el *Diario de Avisos* de Zaragoza.

Las gestiones del señor Castelar en París, no han aportado ningún elemento nuevo á la situación de la sociedad del Canfranc, ni la comisión ha obtenido asimismo resultado alguno práctico.

Reconozca, en efecto, la sociedad del Canfranc que hasta aquí no han adelantado mucho camino en la gestión de los importantes intereses regionales porque está interesada, razón por lo cual parecía indicado el variar algo de ruta, el llevar por otros rumbos la dirección ó manejo de lo que se pudiera llamar trabajo de guante blanco.

Este es el motivo de que nos parezca conveniente que á las influencias y á los manejos que se pongan en juego del otro lado del Pirineo para retardar ó impedir la ratificación del convenio internacional en el asunto del Canfranc, se opongan las pretensiones legales de nuestro gobierno; á las suspicacias de los franceses, la sinceridad de España, y á los errores, ó injustas prevenciones, de nuestros vecinos rectificaciones concretas, demostraciones evidentes, por medio de artículos indistintamente publicados en Francia y en España; artículos como el de *La Gironde*, por ejemplo.

Téngase en cuenta que una de las formas que reviste la oposición á los proyectos aragoneses, la cruz detrás de la cual se ocultan los enemigos particulares de estas obras, es la de ponderar los peligros que resultaría con la perforación del Pirineo en caso de una guerra, como si Francia no necesitase la mayor defensa y atención que por esta parte por sus fronteras de Noroeste y del Este.

Ya Freycinet había descartado este alegato del protocolo, pero hemos notado que en la prensa de Francia vuelven á suscitarse, mejor dicho, á agitarse los temores de llevar adelante las obras del túnel internacional, en vista del estado poco tranquilizador de Europa y denuncian los periódicos á que nos referimos, al general Boulanger como el interesado en esos miedos y en esas prevenciones.

Desde luego no encontrará este apoyo en los gobiernos de Francia, ni es serio creer que pueda preocuparles en ningún tiempo esos cuidados.

Por este lado no tememos que se malogren los proyectos, pero no diríamos que no envenenase algo la discusión, cuando se ocupe de esto la asamblea.

No es posible, en manera alguna, que haga fortuna el error en que fingen estar algunos franceses acerca del presupuesto de gastos de la línea férrea, á cargo del Tesoro de la república.

En comprobación de lo que decimos, apelamos al testimonio de Mr. Decomble, autoridad que no nos recusarán los franceses, el cual dice, calculando aproximadamente el presupuesto de un camino de hierro de Saint-Girons á Lérida por los valles del Salat y del Noguera-Pallaresa: «De Saint-Girón á Seix, cuya distancia es de 16 kilómetros 610 m. 3, la estructura inferior de las obras proporcionará 5.800.000 francos á cargo del Tesoro y 1.400.000 francos la compañía concesionaria; en suma 7.200.000 francos.

A cargo del Tesoro español

Obras subterráneas, 13.196.250 pesetas. —Subvención de 60.000 pesetas por kilómetro, 61.500 con el cambio, 161 kilómetros, 049 m. 5 que hay entre Lérida y el túnel internacional, 9.904.544'25. —Total en franco- 23.100.794'25.

Gastos á cargo de la compañía concesionaria

Gastos especiales de la estación internacional de Esterrí-de-Aneón, 1.500.000 francos. —Gastos de la vía, corriente de todo género de obra y materiales, 17 millones 597.533. —15 por 100, 5.864.630'04. —Total, 68.062.957'89

De manera que á cargo del Tesoro de los respectivos países hay una diferencia á favor de España de 23.100.794'25, ó sea 7.200.000'00 y 15.900.794'24 francos.

A cargo de las compañías, España, 68 millones 062.957'89 francos, y Francia, 32.579.282'75.

La diferencia resulta del mismo modo muy grande, como no podía menos de suceder, dado que un país no tiene que construir más que 23 kilómetros 342 metros 03 y el otro, ó sea España, 161 kilómetros 049'5.

Los cálculos están hechos partiendo de la base de la línea férrea de Lérida á Saint-Girons por el Noguera Pallaresa, imposible de construir por ninguna empresa, ni aun doblando el gobierno la subvención de 60.000 pesetas por kilómetro. Sin embargo, ya se vé, aun en este caso, que todo cuanto se ha dicho de 60 millones de pesetas que costaría á Francia su parte correspondiente de vía y túnel, es pura invención de los enemigos de los ferrocarriles aragoneses, con el fin de entorpecer su construcción y alarmar á la nación francesa, pronunciada en sus asuntos económicos en favor de las economías.

Otro día nos ocuparemos de las diferencias que arrojan los cálculos llevado el camino por Canfranc, y se verá cuán pequeños son los sacrificios que hace Francia en esta empresa, comparados con los nuestros, aun cuando mejor sabrán en Zaragoza el alcance y la diferencia de todo esto.

B.

## Cartas de Madrid

19 de Diciembre de 1886

Las incompatibilidades.—Legislador y juez.—Consejero y diputado.—Consejo de ministros.—La Traslántica.—El cadáver del embajador turco.—Asesinato de un periodista.—Impresiones de última hora.

Bien dicen que una cosa es predicar y otra muy distinta vivir con arreglo á precepto y en armonía con lo que se pre-

dica desde el púlpito de la cátedra, ó los bancos de la oposición.

¿Cuanto no han hablado los fusionistas sobre incompatibilidades!

¿Cuanto no han discursado acerca de la separación absoluta de los poderes públicos!

Pues bien se pone á debate el caso de juzgar incompatible el cargo de magistrado, con el de representante á Cortes y no se duda, se falla por la compatibilidad. Los interesados como el señor Garrido son ministeriales y no se cree un absurdo que el legislador, el que hace la ley y el encargado de aplicarla sea uno mismo. Supongamos que el señor Garrido tiene que decidir en un recurso en el Supremo y que interesa la casación de este recurso al cacique electoral que trabaja en su favor la candidatura de diputación á Cortes porque es padre, por ejemplo de un reo condenado por el inferior á la pena de muerte.

¿Qué hará el señor Garrido? Claro, proceder en justicia; pero no es verdad que quitando la ocasión se quita el peligro?

Las cortes no lo han entendido así y ha declarado compatibles las funciones del juez con las del legislador.

Bien está. Pasemos á otros casos de incompatibilidad.

En premio á sus méritos y servicios, el Sr. Zugasti obtiene una plaza de consejero de las de libre elección, porque de otra suerte carecía de condiciones.

¿No es esto una gracia, y una gracia de las mayores que puede conceder un gobierno á un correligionario distinguido?

Pues bien; lo que es premio se considere como facultad legal y de ahí que tampoco se haya dudado de la compatibilidad del que toma el ascenso con una mano y con la otra el acta de diputado; lo mismo exactamente podíamos decir de nuestro particular amigo el señor Sanchez Pastor á quien sinceramente felicitamos como periodistas.

A las seis han empezado á reunirse los ministros en el Palacio de la presidencia, con objeto de ocuparse del despacho de asuntos administrativos y expedientes que tienen atrasados, más que de política y de debates, pues en los pocos días que quedan de legislatura, no se ha de batallar mucho.

Sin embargo, es probable que la interpelación que tienen anunciada los señores Portuondo y Lastres sobre interesantes cuestiones de Cuba y Puerto Rico se explane del lunes al martes, aun cuando el ministro de Ultramar continuara enfermo.

El proyecto de contrato con esta casa se afirma cada vez más; hasta se dice que el señor Cánovas había dado orden á sus amigos para que no hicieran la oposición al proyecto. Esto no es exacto; el señor Cánovas deja en esta cuestión como en todos los que afectan intereses materiales no políticos, en completa libertad á los hombres de su partido para que con arreglo á su conciencia y á su criterio particular se coloquen de un lado ó de otro de los mismos.

A lasdos de la tarde ha sido conducido desde la casa mortuoria hasta la estación del Mediodía el cadáver del embajador de Turquía al que se le han tributado honores de teniente general, como se había anunciado.

Hemos oido decir que no ha concurrido al acto ningún ministro, tal vez por haber tenido que bajar á despedir al rey don Francisco que se iba esta tarde.

Un ilustrado y querido redactor de *Las Dominicales*, el señor García Vao, ha sido infamemente asesinado al dirigirse á su casa, paseo Luchana número 7, por un desconocido. Los periódicos de la mañana dan algunos detalles que podrán ustedes ver.

En el salón de conferencias las conversaciones políticas han recaído en la ge-

neralizada creencia de la disolución de la izquierda; los dominguistas y romeristas culpan de esto al señor Becerra, y dicen que lo venía preparando desde este verano, en inteligencia con Sagasta.

El general Lopez Dominguez no muestra disgusto por ello; pero el que realmente se alegra es el Sr. Romero Robledo, pues ya puede decir que tiene seguro para el día de mañana ministro de la Guerra. Ese mañana no sabemos cuando será.

19 de Diciembre de 1886

Calma relativa.—Situación de los partidos.—Desbandada izquierda.—Los republicanos.—De algo bueno sucedido con el gobernador de Valencia.—Sin comentarios.

Vino la calma después de la tempestad del debate político; pero una calma relativa. El partido conservador firme en sus posiciones contempla entusiasmado los triunfos de su jefe el ilustre Cánovas del Castillo.

El gobierno no se muestra inquieto, por que realmente logró salir bien de la lucha entablada en el parlamento.

Los husares agoviados por el peso de su descrédito tienen la prudencia de callar convencidos de que es peor meneallo.

Los izquierdistas viendo el porvenir tan negro, seguros de que por el camino de la revisión no se llega al banco azul, están preparando tantas evoluciones como individuos son, y no pasará el mes de Enero sin que muchos de ellos—eso de muchos es relativo por supuesto—hayan tomado una postura más cómoda avanzando hacia la mesa del presupuesto.

El señor Rojo. Arias estimulado por la conducta de su compañero en izquierdismo señor Becerra, ha emprendido ya la carrera hacia el campo de la situación.

No sabemos lo que hará el general Lopez Dominguez después que se encuentre solo.

Por que la tienda heterodoxa es tan mezquina y oscura que por ella no penetra ni un rayo de luz que dé alientos y haga concebir esperanzas para el porvenir.

Tendrá por lo tanto que recoger velas y volver la vista al camino que se proponen recorrer sus correligionarios.

Y eso, después de todo, sería la solución más aceptable y más simpática para la opinión pública, sin que pueda ser un inconveniente el odio que el señor Lopez Dominguez le tiene al presidente del Consejo.

Hay tantos que se quieren de igual manera dentro de la situación.

Y ahora digamos algo de los republicanos progresistas.

Esos *atrióticos* son los únicos que con sus voces e increpaciones turban la tranquilidad de estos días.

Desde que terminó el debate los domina el rencor, y ciegos de ira no se cansan de lanzar excomuniones contra todo el que no proclama a D. Manuel I rey absoluto y señor de vidas y haciendas.

El *Progreso* es el que grita mas fuerte en esa desgraciada campaña, que inspiran el despecho y la impotencia.

El diario zorrillista no se detiene ni aun siquiera ante la consideración de que hace la triste figura y de que lo menos que puede despertar en la opinión es lástima, cuando no desprecio.

El señor Montero Ríos formó escuela en eso de tomar el nombre de S. M. la Reina para admitir dimisiones que no se han presentado, y el señor León y Castillo ha salido un discípulo de mucho provecho.

Lo ocurrido con el ex-gobernador de Valencia señor Corcuera ha de hacer célebre al ministro de la Gobernación.

Publicó la *Gaceta* el decreto admitiendo la dimisión que por motivos de salud había presentado el señor Corcuera, y este dirige al ministro un telegrama que publican los periódicos de Valencia en el cual dice que ni ha dimitido ni pensado en ello.

Esperaba la cesantía, dice el señor Corcuera, porque cuando V. E. era ministro de Ultra en el anterior período fusionista, yó era

director de *La reforma liberal*, periódico que combatió los planes de V. E.

Pero no he dimitido como dice la *Gaceta*, y quiero que conste así.

Nosotros consignamos el hecho para que nuestros lectores lo comenten a su gusto.

M.

### Sección oficial

La *Gaceta* de ayer, no publica ninguna disposición de interés general.

Hoy lunes, no se publica el *Boletín oficial*.

### Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

Los tres imperios

**Londres 19** (2:40 tarde, vía Bilbao).—Es ya un hecho que Rusia, Alemania y Austria se aproximan a una completa inteligencia, no solamente sin la participación de Inglaterra, sino a despecho y contra la voluntad de este gobierno.

El Vaticano e Irlanda

**Roma 19** (11 mañana).—A consecuencia de la creciente agitación que reina en Irlanda, el Papa ha conferenciado con el cardenal Simeoni, dándole las instrucciones que deben ser enviadas a los obispos irlandeses, para que ordenen al clero de sus respectivas diócesis que se atengan en un todo al estricto limite de su deber.

Nuevos disturbios en Irlanda

**Londres 18** (9:50 noche, vía Vigo).—Hoy han ocurrido nuevas desórdenes en Irlanda a consecuencia de que el gobierno inglés ha dispuesto el procesamiento de otros diputados socialistas.

Se han hecho nuevas prisiones desplegando la policía la mayor energía contra los revoltosos.

En los Alpes

**Roma 18** (10:15 mañana).—El ministro de la Guerra italiano, ha terminado los preparativos para la movilización de 56.000 hombres de tropas alpinas, que deberán en la próxima primavera ocupar los Alpes con el pretexto de grandes maniobras que se efectuarán en aquella época.

Para completar este ensayo de movilización, serán llamados a las armas los contingentes de la milicia móvil y territorial de los Alpes.

Asuntos de Oriente

**París 19** (6:25 tarde).—Han salido de los bancos de esta capital 14.000.000 de francos en oro, con destino a Rusia.

A esto se debe, sin duda, que los valores hayan experimentado un gran descenso.

Parece confirmarse la noticia de que Alemania, Francia, Rusia y Turquía, se hallan de acuerdo sobre los asuntos de Bulgaria.

Esto imposibilitará más al gobierno búlgaro el poder conseguir sus propósitos.

Rumores de Guerra

**Berna 18** (5:30 tarde).—Continúan haciéndose por Rusia grandes preparativos de guerra.

El czar sigue oponiendo la mayor resistencia, para aceptar al príncipe de Coburgo, para el trono de Bulgaria, dándose como seguro que en la proxima semana romperán las tropas rusas las hostilidades.

Luisa Michel condenando las corridas de toros

**París 19** (3:25 tarde).—Se ha celebrado un gran meeting socialista, en el que Luisa Michel ha pronunciado un vehemente discurso protestando contra las corridas de toros que tratan de celebrarse en París.

Al terminar su discurso, la oradora fué estrepitosamente aplaudida por la muchedumbre.

Otros oradores tambien pronunciaron discursos en el propio sentido.

Entre los socialistas reinó el mayor orden.

El señor Alameda ha celebrado una detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros Mr. Goblet, ocupándose de la creación de una Cámara de comercio en París, cuyos trabajos se hallan ya muy adelantados.

### Sección agrícola, industrial y de comercio

#### COTIZACIÓN DE LA BOLSA DEL 18

Madrid	Barcelona
Deuda perpetua al 4 por 100 interior..... 67'00	Deuda perpetua 4p interior.. 66'57
Id. id. 4p exterior..... 67'00	Acciones del Banco Hispano Colonial..... 104'25
Fin de mes..... 66'25	Acciones de la Sociedad Crédito Mercantil Barcelona. 47'25
Próximo..... 66'55	Obligaciones del ferrocarril del Norte de España..... 80'00
Deuda amortizable al 4 por 100 80'25	Obligaciones del ferrocarril de Barcelona por Tarragona a Francia..... 37'00
Billetes. Hipótesis del Tesoro de la Isla de Cuba (emisión 1880) 97'30	
Acciones del Banco de España..... 390'00	
Carpeta: provisionales de Billetes Hipotecarios de Cuba (emisión 1886) 94'10	

Extranjero

#### BOLSA DE PARÍS DE 18 DE DICIEMBRE

(Telegrama especial para EL DIARIO DE ZARAGOZA, de la casa T. Bénard, agente, 11, Rue Louis le Grand, París; y 39, Alcalá, Madrid).

4p exterior..... 66'62	Id. Rio Tinto..... 270'00
3 por 100 francés 83'52	3p portugués. 55'50
5 por 100 italiano 101'62	Id. Caminos de Hierro de Portugal..... 567'00
Banco otomano 520'00	Id. id. andaluzes..... 432'00
4 por 100 turco. 14'67	Carpeta Cuba. 467'00
Obligaciones egipcias..... 377'00	Mobiliario español..... 137'00
Acciones Panamá..... 422'00	
Id. Norte de España..... 381'00	

#### BREVE REVISTA DE LA SEMANA EN LOS FONDOS PÚBLICOS

La cotización oficial del lunes próximo pasado, cierra con los siguientes cambios: el perpétuo al 4 por 100 interior a 67'40; el id. exterior 68'30; el amortizable al 4 por 100 a 80'80; los billetes hipotecarios del tesoro de la isla de Cuba, emisión 1880

el señor Castelar durante los años de la Restauración en ha ocupado como siempre, dignísimamente ese puesto; dijera siempre el señor Castelar, como ayer dijo, que aquí no se viene a discutir la Monarquía y la república, que aquí se viene a vivir bajo el amparo de las leyes y bajo la forma de gobierno que las leyes únicamente autorizan y consenten; dijera que hasta el nombre de república era ocioso, y que debía guardarse en el fondo del corazón y de la inteligencia como un alto ideal, en vez de traerlo a estos debates; manifestara siempre el señor Castelar el respeto, humildad profunda, y por eso más de agradecer, que ahora manifiesta a las personas que representan las más altas instituciones del Estado, y esté seguro el señor Castelar, y si el señor Castelar no lo estuviera, seguro estará todo el que me escucha de que nunca hubiera yo declarado que era ilegal la actitud del señor Castelar en esta Cámara.

No acontecía así, y siento mucho que la absoluta necesidad de hacerme cargo de esto me obligue a volver la vista atrás, porque no me cansaré de repetir que no hay en esto el menor propósito de lastimar a S. S. (El señor Castelar: Ni yo lo entiendo así. Puede su señoría hablar con toda libertad.) Así debe creerlo S. S., y aunque a S. S. no le moleste en ningún caso, pudiera creerse por otros, no por S. S., que yo evocaba aquí recuerdos de su vida y que traía a la memoria de la Cámara y del público que me escucha actos mayores o menores de la vida de S. S.; pudiera creerse que yo quisiera atentar contra su honor, porque jamás ha hecho S. S. acto alguno que pudiera atentar contra él, pero que quisiera mortificarle, porque las circunstancias y las situaciones políticas se prestan a interpretaciones y a cargos que pueden molestar a las

acciones del Banco de España a 395; y siguen durante toda la semana todos los valores su curso normal con tendencias al alza, llegando a obtener en la Bolsa del jueves 67'95 el 4 por 100 interior y 68'50 el exterior, sufriendo poca variación los demás valores y seguramente hubieran continuado nuestros fondos aumentando de valor, si las noticias alarmantes recibidas de la Bolsa de París, fiel reflejo de nuestros centros bursátiles de aquella, no hubiesen llegado a cotizarse oficialmente el 4 por 100 interior y exterior a igual cambio de 67 por 100; el amortizable a 80'25; a 97'30 las Cubas viejas; 94'10 las nuevas y las acciones del Banco de España a 390, es decir, que durante la semana han perdido el exterior un entero 30 céntimos, y las acciones del Banco de España cinco enteros.

A última hora hemos visto cartas particulares de bolsistas de Madrid, y dicen que después de la hora oficial del sábado se apoderó un gran pánico en Bolsa, llegando el exterior a 66'50. Mucho celebraremos poder dar mejores noticias a los tenedores de valores en nuestra próxima revista.

### Una nueva esposa del Señor

En la bonita iglesia de las Fecetas, tuvimos ayer mañana el gusto de presenciar uno de esos magníficos y conmovedores espectáculos tan frecuentes en nuestra religión católica y que dejan imperecedero y gratísimo recuerdo en el alma de los buenos y verdaderos creyentes.

Se trataba del *Entrático* e imposición del velo de novia en la religiosa orden de las Fecetas, a una virtuosa joven de esta capital, la señorita doña Serapia Aznar Cerdan, y la nave de aquel templo podía apenas contener al numeroso y distinguido concurso que allí se hallaba con el objeto de estrechar por última vez la mano de aquella señorita que a los 21 años ha renunciado voluntariamente a los bulliciosos placeres y ficticias alegrías de nuestra sociedad para dedicarse por completo a Dios en la silenciosa y tranquila celda de un convento.

Los preparativos que se habían hecho para este acto, eran en un todo iguales a los que se hacen para una boda, pero no se hacían con tan precipitado y alegre bullicio, por el contrario, eran tristes, silenciosos, imponentes.

Y era natural: en toda boda, son necesarias dos personas para realizarse; en la de ayer no había más que una sola, la «novia», y nadie preguntaba por el «novio», porque todos sabían que el «novio» se hallaba en el cielo bendiciendo a la que dentro de un año será su nueva esposa.

A las once en punto, la señorita Aznar que vestía elegante y rico traje de raso blanco brochado, con finísimos encajes valencienenses y ceñiendo su cabeza la corona de azaar, esa delicada flor que simboliza la castidad y la pureza, cruzó con resuelto y seguro paso la nave de la iglesia hasta llegar al altar mayor, en cuyo centro se arrodilló, y tomando un cirio en su mano derecha, se dispuso a oír con ferviente recogimiento, la misa, y recibir después la bendición que había de darle entrada en aquella severísima orden.

Terminada la misa, el canónico tesorero señor Sendin, que la había celebrado, pronunció una interesante y piadosa plática alusiva a la importancia religiosa del acto, y a continuación la joven novia acompañada de su señora tía y madrina, doña Serafina García Sarria, y de todos los invitados, salió del templo para hacer su entrada en el claustro donde ha de pasar los días que le restan de existencia.

personas. Pero, en fin, ni a S. S. han de molestarle tales cargos, ni yo pienso hacerlos encerrándome estrechamente en el espacio que me he propuesto.

La verdad es, señores diputados, que aunque el señor Castelar haya discutido siempre con su elevación acostumbrada, S. S. ha tenido frases acerbiísimas para la monarquía en otros tiempos; la verdad es que ese debate que ahora sorprende a S. S. entre la monarquía y la república, no ha sido jamás provocado por los monárquicos. ¿Cuándo ni cómo gobierno alguno monárquico, liberal, ni conservador, ha planteado aquí la cuestión de la república y de la monarquía, en qué tiempo, en qué circunstancias? Ese debate, que ahora sorprende tanto al señor Castelar, se ha planteado aquí siempre a pesar nuestro, a pasar de todos los ministerios monárquicos, ahora por los que ocupan la extrema izquierda, otras veces por S. S., en cumplimiento de lo que estimaba su deber.

Yo no entiendo, ni he entendido jamás, ni he dicho nunca de ninguna suerte, ni de una manera próxima, ni de una manera remota, que las personas que profesan ideas republicanas no tuvieran tanto derecho a los beneficios, y al amparo de la ley, y al ejercicio de los derechos que la ley consagra como cualquier otro género de personas; yo no he negado jamás capacidad de los que fueran en sí mismos republicanos para el ejercicio de ningún derecho; no les he escatimado libertad alguna de las que habían de respetarse en los demás partidos y en los demás hombres públicos; lo que he hecho ha sido creer, y eso continúa creyendo, que cuando no se puede ser diputado de la Nación ni representante de la Nación sino por convocatoria de la regia pro-

(Se continuará).

### Documento parlamentario

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR CÁNOVAS DEL CASTILLO, EN LA SESIÓN DEL 15 DE DICIEMBRE.

Siento sobre manera, señores diputados, tener que solicitar, por tercera vez, vuestra atención en el presente debate. Bien puedo decir que durante mi larga vida parlamentaria, no he abusado jamás del ejercicio de la palabra, pero tampoco os extrañará, que siendo yo el único de la minoría liberal conservadora que lleva la palabra en este debate, me sea indispensable molestáros siempre que las necesidades del mismo debate lo exijan. No temais, sin embargo, que deje de ser ahora todo lo concreto, todo lo breve que posible sea, y espero que será la última vez que en dicho debate haya de intervenir, porque, si bien lo de defenderme de los errores, por no llamarlos ataques, en que se ha incurrido respecto de mí por parte de las oposiciones de la extrema izquierda, yo he de limitarme en el fondo a la defensa, y como, por otra parte, se me figura que las fracciones de la extrema izquierda tienen que hacer cosas de más inmediata importancia para ellas, que el volver a contentar conmigo, sin duda alguna, me será lícito creer que no necesitaré hablar de nuevo.

Y no os sorprenderá que la primera persona acerca de cuyas palabras he de decir algunas, sea el señor Castelar; no ciertamente como S. S. dijo, elocuentemente como siempre, pero a mi juicio no de una manera de todo punto indispensable, porque entre S. S. y yo haya ningún género de oposición o de personal competencia, que aparte de que ni su señoría ni yo somos capaces de obedecer a sen-

timientos semejantes, S. S. está con justicia bastante glorificado, para no tener necesidad de tales sentimientos, yo modestamente me contento con ser quien soy, para no participar de ellos en modo alguno.

Al propio tiempo que esto, a nadie le sorprenderá tampoco, que me limite estrictamente a lo que mi deber me impone, respecto a la refutación de algunas de las afirmaciones del señor Castelar, porque de una parte no he podido yo ser ciertamente insensible al efecto profundamente benévolo que en todos los monárquicos ha hecho su discurso de ayer, y de otra parte la mesura, la cortesía constante de S. S. y la elevación que siempre trae a estos debates, imponen por obligación a todos nosotros tratarles con cuantos miramientos y respetos se merecen.

Sin embargo, señores diputados, sin querer volver la vista atrás, sin propósito de recriminación, sin que me ocurra siquiera la idea de emitir ningún juicio que pueda molestar a su señoría, ¿es posible que yo conteste a aquella exclamación de horrible recuerdo que consagró el señor Castelar al tiempo en que, ocupando un gobierno que yo tenía la honra de presidir en aquel banco, se consideraba ilegal al partido republicano? ¿es posible, he dicho, testar a esto y a aquel recuerdo al parecer tristísimo, y hasta espantoso de S. S., sin volver un poco atrás la vista, aun en los momentos presentes?

Pues qué, señores, si el señor Castelar hubiera hablado aquí siempre desde la Restauración como habló en la tarde de ayer, ¿hay nadie capaz de pensar que un gobierno de Su Magestad sentado en aquel banco, hubiera encontrado ocasión ni pretexto para calificar su conducta de ilegal? ¿Hasta ese punto había de llegar la obcecación y la injusticia? Dijera

En la anchurosa nave que dá acceso al claustro esperabanla, formadas en dos filas, todas las profesas y novicias á cuyo frente y en el centro se hallaba la señora superiora, cubierto el rostro por negro y espeso velo, y sosteniendo entre sus brazos un magnífico crucifijo de gran tamaño, que la novicia besó repetidas veces puesta de hinojos.

Cuando se levantó formaron todas corro y arrojaron profusión de flores sobre la que desde aquel momento era ya su hermana de comunidad, internándose luego, para despojarla de sus ricos adornos y vestirla el sencillo y severo traje de novicia.

Pocos instantes después, la Srta. D.<sup>a</sup> Serapia Aznar Cerdan que ya había cambiado su nombre por el de *Terese de Jesús*, se presentó con sus hermanas en el coro, en cuyo centro se arrodilló para escuchar el *Te-Deum* que le cerraba las puertas de la sociedad y le abría en cambio, las más seguras de la religión.

Concluido el *Te-Deum*, sor Teresa de Jesús fué abrazando una por una y de rodillas á todas las religiosas, que al devolverle el abrazo, le daban tres palmaditas en la espalda y la superiora le colocó sobre los hombros el escapulario y velo de la orden, marchando por fin á sentarse en el sitio que entre sus hermanas le corresponde ocupar, y que es el último por ser la más moderna en aquella santa mansión.

Todas estas religiosas ceremonias de ritualidad que impresionaron muchísimo á todos los concurrentes, sor Teresa de Jesús las realizó con una serenidad digna del alma mejor templada, que pone en práctica la irrevocable y firmísima resolución de satisfacer sus más apetecidos deseos.

Igual serenidad demostró después al despedirse de su familia y numerosas relaciones á través de las macizas rejas del locutorio.

La señora doña Serafina García, tía y madrina, como ya hemos dicho, de la joven novicia, obsequió espléndidamente con chocolate, dulces, pastas y vinos á la distinguida concurrencia que había sido invitada, obsequios y atenciones que compartió con su hijo D. Joaquín Cerdán, nuestro querido compañero en la prensa al que así como á su apreciable familia, damos las gracias más expresivas por las deferencias que fuimos objeto.

En cuanto á la joven esposa del Señor, nuestra más cordial enhorabuena y puesto que á Dios consagra su vida, que El la haga muy feliz, felicidad que también deseamos á sus hermanas en tan estrechísima orden.

J. S.

## La muerte de Lucrecia

tragedia en un acto y en verso, original de D. Leopoldo Cano y Masas.

Alientos de gigante se necesitan para hacer resucitar la tragedia en España. Ni Martínez de la Rosa, ni el laureado Quintana, ni el correcto Ventura de la Vega, lograron animar un género grandioso si, pero fuera ya de nuestras costumbres.

El aplaudido autor de *«La Pasiónaria»*, ha querido dar muestras de su genio: ¿lo ha conseguido con *La muerte de Lucrecia*?

Bajo el punto de vista absoluto, sin descender á detalles, estudiando la obra en globo, no hay duda que si el autor de la tragedia que anteanoche se puso en escena, es un poeta de primer orden, un verdadero versificador.

Porque genio es, el que tomando un asunto, grande (quizás el más grande de toda la historia romana,) pero al fin y al cabo muerto, desprovisto de interés en los tiempos actuales, sabe darle vida y animación.

Si el autor fuera otro, diríamos que era un gran poeta, y nada más, pero como el Sr. Cano ha demostrado que es un buen escritor dramático, completando y uniendo esas dos fases de su talento, se prueba que es uno de los que con razón figuran hoy, á la cabeza de nuestro teatro.

En los últimos tiempos de la monarquía de Roma, cuando dominaba Tarquino, á quien la historia apellidó soberbio, la hija de Septimio Lucrecio, la casta Lucrecia, esposa de Colatino, es deshonrada por el feroz monarca, y no pudiendo sobrellevar el peso de su afrenta, se dá muerte, sacrificando la vida á la virtud, con ese heroísmo y grandeza que ha pasado á la posteridad. Junio Bruto, jura ante el cadáver de la víctima, destruir al tirano, y la obra acaba con esta frase:

«Libertad, libertad; ¿la quieres Roma? pues eso no se pide, eso se toma.»

Este es el asunto, en que exceptuado Lucrecia, no hay un carácter que sea tal: de la pasión y celos de Junio Bruto y Lesbia, no ha sacado el señor Cano todo el partido posible: en el cuadro no hay más que una figura, la de Lucrecia; los demás son comparasas.

La verdad histórica se halla muy falseada. La Roma descrita no es la Roma de Lucrecia, incipiente, sin gran poderío, alimentada solo de esperanzas, es la Roma del imperio, que domina desde el Indus hasta las Galias.

Pero como obra literaria, es grandiosa.

Todo el estro poético del señor Cano, que es mucho, se manifiesta en ella con gran esplendor. Pasajes dulcísimos de amor, arranques patrióticos vigorosos, acentos de dolor profundo, notas enérgicas de desesperación, todo está expresado en rimas delicadas llenas de pensamientos notables y de imágenes bellas. Los aficionados al buen verso, deben leer la obra del señor Cano.

En su ejecución descoló la señora Argüelles. Poseída de temor y espanto que causan lástima, cuando el delirio; de indignación después en su escena con Lesbia; vergonzosa y altiva á la par en la entrevista con su padre; sublime en el final. Muchos aplausos recibió la señora Argüelles y todos muy merecidos, pues es de las pocas actrices que reúnen condiciones para el género trágico.

El señor Bueno estuvo bien en su escena de celos con Lesbia; inspirado y feliz en su imprecación al pueblo romano.

Pero los plácemes los merece como director, condición tanto más apreciable cuanto que escasea mucho. A la obra no le faltó ni un detalle, pero al morir Lucrecia, formaron de un modo perfecto, y sin violencia el hermoso cuadro que sobre el mismo asunto pintó el célebre Rosales, y en el que la tragedia se inspira. Aquí no se aplaudió por ser muy poco conocido el mencionado lienzo: en los sitios donde se haya visto los aplausos estallan seguramente.

Los demás artistas bien.

El señor Cano y Masas que había sido invitado á la representación, no le fué posible venir por ocupaciones perentorias. Así lo manifestó en carta particular, en la que hay frases muy halagüeñas para el público de Zaragoza y para la prensa, que nosotros agradecemos en lo que valen.

Después se puso en escena la comedia *Por derecho de conquista* en que la señora Argüelles, (cuyo beneficio tenía lugar,) estuvo inimitable.

El público que era numerosísimo y sumamente distinguido, aplaudió de verdad á la beneficiada, y la llamó á escena repetidas veces al final de los actos en unión de sus compañeros.

## Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Agua de Rhum y Quina para limpiar la cabeza, de Roger y Gallet.

1005 ca 816

## Crónica del día

Nuestro apreciable colega *La Alianza Aragonesa* debe estar mal informado al asegurar en su número del sábado, que se había encontrado una fórmula satisfactoria para el arreglo de la deuda municipal.

Como nos consta que la comisión oficial de los obligacionistas no ha conferenciado todavía con la que designó el excelentísimo Ayuntamiento para proyectar un arreglo, no comprendemos el acuerdo de fórmula de avenencia para ambas partes, según así lo expresa el colega.

Es más; lo que hay que suponer es, que bajo las bases que de público se dice han de proponerse para tal arreglo, creemos que no será posible llegar á un acuerdo por lo lesionados que quedarían los intereses de los poseedores de dicha deuda.

Anoche tuvo lugar en el magnífico colegio que los P. P. escolapios tienen establecido en esta ciudad una agradable velada.

Nombrar á los P. P. escolapios y no consignar que asistió un público distinguidísimo, sería una injusticia imperdonable, y no queremos ser injustos. El antiguo salón de visitas, convertido hoy en teatro, no era suficiente para contener la inmensa concurrencia.

Se pusieron en escena *Bruno el cantinero*, *Quedarse zapatero y Adán, Pifio y compañía*; todas ellas admirablemente interpretadas, por alumnos, cuyos nombres tenemos el sentimiento de no consignar porque los ignoramos.

Como estas veladas se repetirán, porque ese es el gusto de todos, y el señor Rector del colegio es en extremo complaciente; entonces subsanaremos esta falta, y pagaremos esta deuda, á los jóvenes y aplaudidos aficionados.

Los PP. escolapios, todos, y en particular el P. Rector, don José Sin, haciendo á maravilla los honores al público del que anoche formaba parte el capitán general del distrito, y su distinguida señora.

A maestros y alumnos, felicitamos con la mayor sinceridad.

En la sesión que el sábado celebró

la Real academia de Medicina y Cirugía, fué elegida la siguiente junta directiva: presidente, don Francisco Criado Aguilar; vice-presidente, don Vicente Almenara; secretario perpétuo, don José Redondo; vice-secretario, don Juan Iranzo; tesoro, don Félix Aramendia; bibliotecario, D. Manuel Olivar.

Nuestros plácemes á los designados.

La junta provincial de Beneficencia particular, se reunirá esta tarde á las tres. Como no hay antecedentes de sesiones anteriores, probablemente sucederá lo que con la de agricultura, que se hablará mucho, se dirá que es preciso reorganizarse, y cada cual se irá por su lado.

Al vice-secretario de la audiencia de Calatayud, don Julian de las Heras, se le han concedido treinta días de licencia.

El ingeniero jefe de Obras públicas ha dispuesto que 1.750 kilogramos, sea el peso máximo que arrastren los carros, al pasar por el puente colgante del río Gállego.

El conflicto va tomando gigantescas proporciones.

Lo que se cuenta.

En medio del asombro que causó á los antiguos constitucionales la noticia de la incompatibilidad que el Congreso declaró anteayer entre los cargos de director general y diputado á Cortes que disfruta D. Emilio Navarro, los que opinaban que preferiría el de director general indicaban la posibilidad de que el señor Navarro presentará para sustituirle en el distrito de Tarazona á uno de dos ex-diputados provinciales, grandes amigos suyos, que á pesar de su protección fueron derrotados no hace mucho tiempo en Belchite y San Pablo.

Los que así hablaban parece se referían á los señores Naval y Alvarez (Don Benigno)

Los médicos de primera clase don Vicente Bordas y don Antonio Suarez, han sido nombrados respectivamente secretario de la subinspección de sanidad de Aragón, y médico del regimiento de caballería del Rey.

Ya no hay medallas para los jefes y oficiales.

Nos referimos á las que usaban para proveerse de medicamentos, que serán sustituidas desde primero de año por tarjetas renovadas todos los meses.

Ha sido nombrado primer jefe de la comandancia de Huesca, el teniente coronel de carabineros D. Mateo Cavanna y Piñón.

Ha sido aprobada por Su Santidad la fórmula que acerca del matrimonio civil propuso el ministerio de Gracia y Justicia.

En Madrid ha sido asesinado el conocido periodista, aplaudido poeta y doctor en Derecho, D. Antonio Rodríguez García Vao.

Una herida inferida alevosamente por la espalda, al salir de dar una lección de francés en la plazuela de Bilbao, puso fin á la existencia del joven escritor.

Los periódicos madrileños detallan el hecho, y manifiestan ignorancia acerca de los móviles del crimen, si bien se cree debió ser una equivocación.

En vista del extraordinario éxito que anteanoche obtuvo en el teatro de la Princesa de Madrid, la comedia en tres actos y en verso, titulada *La fiebre del día*, primera producción del joven poeta D. Rafael Toromé, el señor Bueno la pidió telegráficamente con objeto de ponerla en escena el día de su beneficio.

Para el del señor Carsi se representarán *Los tocayos*, *La señora de Matute* y *El tercer partido*.

Ya tienen una ocupación más los guardias municipales. La de perseguir á los perros vagabundos, averiguar quién es su dueño, denunciarle y hacerle pagar las quince pesetas de arbitrio.

Y si el dueño no parece ¿qué se hará del perro? Nadie lo sabe.

El inspector de orden público de esta provincia, trasladado de la de Badajoz (del mismo punto de que era gobernador el señor Montes), D. Cándido Poyo Guerrero, tomó ayer posesión de su cargo.

El señor gobernador ha suspendido el empleo y sueldo, á un ayudante del penal de San José, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

Solemnes han sido los funerales que por el descanso eterno del alma de la señora doña Laureana Fernandez y Camón de Cano se han celebrado esta mañana en la Iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros.

La concurrencia tan numerosa como distinguida.

La perfumería de Fortis Alfonso I, 27, ha recibido un precioso surtido de objetos de peluches propios para regalos.

## Alcance Telegráfico.

Madrid 20 11'15 mañana

El consejo de ministros celebrado ayer, acordó se termine la legislatura el día 23, suspendiéndose las sesiones hasta el 12 de Enero en que volverán á reanudarse y se discutirán los proyectos presentados por el ministro de Gracia y Justicia.

B.

Madrid 20 12'30 mañana

La esperada modificación del personal no fué acordada ayer contra lo que se esperaba en los círculos políticos. Se cree que se ultimaré en el próximo Consejo.

B.

Madrid 20 1 tarde

Se ha aprobado por el Consejo de ministros, el expediente sobre establecimiento de nuevas líneas telegráficas en la nación.

Sobre la Exposición de Barcelona resolverá el ministerio de Fomento.

B.

## Término de Rabal de Zaragoza

Acordado por la junta de gobierno el que desde luego se proceda á la limpieza del acequia de Cascajo, el día 22 de los corrientes se cortarán las aguas con tal fin.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores herederos interesados en dicha acequia.

Zaragoza 16 de Diciembre de 1886.—El procurador mayor, Justo Almerge.—P. A. de la junta.—El Secretario, Jorge Jordana.

926 21506 1 d

## LA ORIENTAL, Coso 58.

FLOR DE BELLEZA, nuevo producto para blanquear y hermosear el cutis.

1007 ca 50-506

## VERDADERA LIQUIDACION

POR CESACION DE COMERCIO

de la antigua casa de Liria, Alfonso I, 12

Grandes existencias en tejidos de seda, lana, hilo y algodón.

827 1 d

## CENSOS.

Extinguidos por las leyes de desamortización los derechos del Estado á cobrar ciertos treudos, laudemios y otras gabelas que pesaban y pesan todavía sobre la propiedad, y no consignándose en la ley de 11 de Julio de 1874 que los trasmisionarios tengan derecho alguno á percibir pensiones atrasadas; el agente de negocios D. Manuel Galindo se encarga de gestionar lo necesario para la solución de tales asuntos, así como de la redención de censos y de la petición de retractos dentro del plazo que marca la ley.

Su escritorio Jaime I, 46, entresuelo derecha. 56 1 d



## D.<sup>a</sup> Apolonia Benisia y Morella

falleció el 20 á las doce y cuarto de la madrugada

Sus hermanos, hermano político, sobrinos, sobrino político, primos y demás parientes, ruegan á sus relacionados se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el martes 21 á las diez de la mañana; en la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago, y de allí á la conducción al cementerio de Torrero, de lo que recibirán especial favor.

No se rean en esquelas

927 256 1 d

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 64, junto al Teatro Principal.

## Ultimos dias de liquidación del BAZAR DEL PASAJE.

# HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los  
**PÁLIDOS COLORES**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el merito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy te he hallado. »  
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la  
**ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloration perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris: BOUTRON y Cia, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

### Cultos religiosos

#### Santo de hoy

Stos. Tomás y Domingo de Silos.

#### Santo de mañana

Sto. Tomás apóstol.

SOL.—Sale á las 7 h. 17 m.—Pónese á las 4 h. 39 m.

#### Cultos para mañana. Cuarenta horas

En la Enseñanza de nueve á cinco.

#### Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar en el Santo Templo.

#### Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las cinco.

#### Misa de infantiles

En la santa Capilla, á las cinco y tres cuartos. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las siete

### Espectáculos

#### Teatro Principal

FUNCION PARA HOY.

La comedia en titulada, «El chiquitin de la casa» y el sainete en un acto titulado, «Pepa la frescachona.»  
A las ocho en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

### CAFE DE PARIS

Gran concierto para esta noche, de ocho y media á once, bajo la dirección del reputado maestro D. Martin Mallen Olleta. El concierto continuará todas las noches.

**NARANJAS**  
**Mandarinas**  
de Sevilla.  
**LA MADRILEÑA**  
San Felipe 13.

**La Perla**  
Pignatelli núm. 43.  
**Medalla de plata**  
EN LA EXPOSICIÓN  
Aragonesa de 1886.  
Esquisito pan de Viena y Prerlin fabricado por un operario austriaco y levadura de Viena.  
Pan usual de primera y segunda.  
Se reciben avisos para llevar á domicilio.

**CASTAÑAS**  
se ha recibido la tercera remesa legítimas de la vera á 4 pesetas arroba, higos de Fraga y pasas de Málaga en cajitas de todos los tamaños, salchichón de Vich y chorizos riojanos, quesos frescos, grullez, bola y roncales, aceitunas sevillanas en barriles y al detall, buen surtido en conservas alimenticias, escocia fresco superior, judias montañesas varios colores y aceite superior claro y buen gusto á 15 pesetas arroba, Mendez-Núñez núm. 25 antigua droguería de Casaña.  
895 2p 20-350

**CEMENTO NATURAL**  
DE ZUMAYA.  
Premiado en varias exposiciones.  
**DEPOSITO**  
CONTAMINA., 120  
1018

**PLATERIA CHRISTOFLE**  
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. El único concedido al arte del platero en metales plateados. **GRAN PREMIO** EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. El único concedido al arte del platero en metales plateados.

**CUBIERTOS CHRISTOFLE**  
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

La marca de fabrica

Para evitar toda confusion rogamos á los compradores de que los platos que compran en el comercio de metales plateados, se acuerden de que el nombre de CHRISTOFLE debe estar en los objetos que se compran. El nombre de CHRISTOFLE debe estar en los objetos que se compran.

Y el nombre de CHRISTOFLE con todas sus letras en el nombre de la tienda y en el nombre de la casa que los vende.

Unicas garantias para el comprador

CHRISTOFLE y Cia, EN PARIS.

**HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 8, en PARIS**

**ACEITE HIGADO de BACALAO de HOGG**  
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

**ADVERTENCIA.**—Bastase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

Se vende una casa próxima á la plaza del Arco, en 24.000 reales, tambien se venderá en dos ó tres plazos, y se permutará por una hipoteca de más ó ménos cantidad. San Ildefonso tratarán. 900 1s

Lauza 5, tercero, se vende una mesa lavabo y un espejo grande. 903 12s

†

Todas las misas que se celebran mañana martes en el altar de Ntra. Sra. de los Desamparados de la parroquia de San Gil serán aplicadas por el alma de

**Doña Cristina Zoppe'ti y Vicente**  
que falleció el 20 de Diciembre de 1878.

Su viudo D. Arturo Vicente y demás familia plican la asistencia y oraciones de sus amigos y relacionados.

925 1p 630

**ALMACENES DE DROGAS, FERRETERIA y cristaleria**

DE

**JUAN ALFONSO**  
MENDEZ-NUÑEZ 7  
(antiguo teatro de Variedades.)

Se ha recibido un gran surtido de estufas ó caloríferos de gran novedad, desde seis á sesenta pesetas una. En los mismos, hay el surtido completo de tubos y codos para las estufas. Se necesita un aprendiz para la misma. 825 04d 30-754

**En la antigua droguería de Ascaso**  
Plaza del Mercado 66,  
Se ha recibido bacalao langa superior y escocia legítimos.  
919 4p 20-506

**Dátiles de Berberia**  
y de la Argelia de la nueva cosecha,  
**SE HAN RECIBIDO YA.**  
D. Jaime I, númreos 2 y 4,  
**Ultramarinos.**

**Ultramarinos y Confitería**  
DE  
**JUAN ZORRAQUINO**  
Curacao de Holanda, Benedictinos, Pipermint, Charrtreno verde y amarillo, Anisete de Burdeos, Turrones de Guirlache, jijona, Alicante, Calatayud, avellana y Mazapan. Especialidad en caramelos y pastillas.

**LO INDISPENSABLE**  
**DINERO A LAS CLASES PASIVAS**

Hay una casa que lo facilita, y se encarga de formar gratis toda clase de expedientes, para que puedan cobrar sus haberes por la Tesorería de esta provincia.

Darán razón, Coso 74, bajo,  
**El Diario de Zaragoza.**

**Polvo alimenticio**  
á base de chocolate  
**EL MEJOR ALIMENTO**  
PARA LOS NIÑOS.

Chocolate en polvo tónico nutritivo para los niños en buen estado de salud, para el niño enfermo y durante la lactancia. Es el primer alimento despues de la leche materna.

Este alimento inmejorable, tanto por lo superior y pureza de sus componentes, cuai to por su esmerada elaboración, aun cuando lo dedicamos principalmente para los niños, no podemos menos de recomendarlo como saludable á las personas de estómago delicado.

Vistos los buenos resultados obtenidos en varias personas que han hecho uso de nuestro polvo alimenticio y el del análisis á que ha sido sometido, podemos asegurar que es un alimento completo y de facil digestión para los niños y personas delicadas.

Se prepara en botecitos de 200 gramos, acompañando á cada uno un prospecto con el modo de usarlo.

**DEPOSITO GENERAL**  
**Plaza de Santa Marta, 1**  
Pascual Canales y Cia.  
ZARAGOZA.

Nota. En esta casa se elaboran los tan acreditados chocolates higiénicos, de todas clases y precios, premiados en la Exposición Aragonesa de 1885.

780 cy  
**Arriendos**  
Ponzano núm. 6, se arrienda una tienda con habitación. 896 2s

Hay una de buenas condiciones en la plaza del Pilar núm. 3, de 26 años y 9 meses de leche, es casada y criará en su pueblo Anadón (Montalban). Abonarán los padres del niño que está criando. 878 1s

El almacén que han tenido los Sres. Bausili, Gimeno y Compañia en la calle de Escuelas Pias, número 37, se arrienda; en el mismo tratarán. 879 1s

Se necesita un practicante de farmacia que este enterado en el despacho. Darán razón en la farmacia de la viuda de Heria é Hijos, D. Jaime I, 33. 915 3s

**Sirvientes**  
TIENDA.—Se arrienda una espaciosa en ocho duros tanda, Cadena 33. 821 3s